

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias, 10 Estr. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó saldos de correo á la
Administración, calle del Rubio, núm. 23; que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.194 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 7 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 8.—San Salustiano, confesor.

Cantos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia; á las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande; por la tarde, después de la novena y completas, se hará procesion de reserva. —Continúa la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia; predicará en la misa mayor D. Pedro Alvarez, y en los ejercicios de la tarde, el Ilmo. Sr. D. Manuel Jesus Rodriguez. —Continúa en Santo Tomás, la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predicará por la tarde D. José María Franco. —Prosiguen las novenas de San Antonio de Padua, y serán oradores: en Monserrat D. Pedro Palomeque en la misa mayor, y un sacerdote escolapio por la tarde; en San Justo, D. Eugenio Paños y Quintana y D. Pio Hernandez Fraile; en Santa Cruz, D. Cástor Compañía y don Modesto Rodriguez; y en Santa María, solo por la tarde, el P. Cipriano Tornos.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa, en San Gines.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6 (por la tarde.)

La Bolsa está paralizada, y nadie se atreve á hacer negocios con motivo de la indecision que reina hasta saber el resultado de la conferencia, que ha debido reunirse hoy en Londres.

El 3 por 100 franceses se cotiza á 67,10 y el mobiliario francés á 1 145. Veracruz, 10 de mayo.

Ha tenido lugar en la ciudad de Matamoros una lucha bastante reñida entre mejicanos y franceses.

Ha habido cierto número de muertos y heridos.

Ayer se celebró una corrida de novillos en Aranjuez por varios aficionados de esta corte. La gente del pueblo y los chiquillos, al tener noticia de la llegada de éstos, rompieron algunas puertas de la plaza y se posesionaron de ella. Al ir á lidiarse los becerros se pudo conseguir fácilmente el despojo de los que estaban dentro; pero cuando concluyó, un gran número de muchachos cargó sobre los aficionados á pedradas, y la Guardia civil de caballería tuvo necesidad de contener la turba y proteger á aquellos hasta la estacion del ferro-carril. Resultaron tres heridos de piedra entre los aficionados y un contuso, por haberse hundido un chiquero; pero afortunadamente todos leves. La tranquilidad quedó restablecida al momento, y no dudamos que los autores de este atentado serán entregados á los tribunales para que se les imponga el condigno castigo.

El gobernador de Alicante, que se hallaba disfrutando licencia volvió á encargarse del mando de la provincia el día de ayer.

Las obras del jardín y paseo de invierno van á comenzar con gran actividad en Atocha, segun dice un periódico.

El 31 de mayo por la noche fué bautizado en Gibraltar, segun escriben á *La Regeneracion*, un joven judío de edad de diez y nueve años. Fueron padrinos del niño los Sres. D. Manuel Verano y doña Nicolasa Cubalto.

Las obras de renovacion de la real iglesia de San Isidro de esta corte parece que han finalizado ya, por lo que ha quedado el interior y exterior del templo casi en su primitiva brillantez. El muy digno presidente del cabildo de dicha iglesia es el que, segun parece, ha promovido y llevado á cabo las obras de dicho templo, por cuyo esplendor y ornato se interesa y trabaja muchísimo.

Se ha bajado en Madrid el precio del canero, á razon de dos cuartos en libra, y se espera que pronto se rebajará tambien el de la carne de vaca, pues la causa de haberse encarecido, que era la escasez de yerbas, no solo ha cesado enteramente, sino que los pastos abundan por todas partes y el ganado se puede mantener á poca costa.

Ya se ha principiado á distribuir entre los cuerpos del ejército el censo de los quintos de esta provincia, que hace pocos dias ingresaron en el depósito.

El día 12 del corriente recibirán por primera vez en la iglesia de Monserrat la sagrada comunión, los niños asociados á la Obra de la Santa Infancia, que están preparados al efecto por el Excmo. señor arzobispo D. Antonio Maria Claret. El acto se celebrará con la solemnidad que ha sido costumbre los años anteriores.

De un momento á otro debe presentarse á S. M. la Reina el Sr. Bayo, pariente del senador de este nombre, y que ha llegado del Perú en representación de los españoles residentes en Lima. Es portador de

una exposicion de nuestros compatriotas sobre los últimos sucesos ocurridos en aquel país.

Ya estará en China la mision española, que ha sido muy festejada en Filipinas. En estos mismos dias acaba de embarcarse, para unirse al Sr. D. Sinibaldo Mas, el Sr. Argai, secretario de la legacion española en el Celeste imperio.

El *Pensamiento español* aboga porque se lleve cuanto antes á cabo el arreglo parroquial.

La real orden publicada en la *Gaceta* de ayer autorizando á un particular para aprovechar el casco de un buque naufragado con objeto de emplearlo en depósito de carbon; es una medida que está llamada á producir el mejor efecto en el ánimo de la gente de mar, por que esta disposicion es un testimonio de que el actual señor ministro de Marina se halla pronto á cumplir sus ofertas hechas á las Cortes, de contribuir por cuantos medios estén á su alcance al desarrollo de los intereses de la industria particular. Esta medida es el primer paso que marca la senda liberal emprendida por el Sr. Pareja en favor de los armadores y de otras muchas clases que esperan con ansia el momento en que se les de más libertad de la que hasta ahora les habia permitido un derecho consuetudinario y restrictivo en demasia.

La Diputacion provincial ha propuesto en terna, para la plaza de secretario de la Junta provincial de Beneficencia, al ilustrado y simpático director general del Banco económico, el Sr. D. José María Pascasio de Escoriaza, doctor en administracion y acreditado abogado del ilustre colegio de esta corte, y escritor público.

El día 29 de mayo se ha celebrado en Ginebra el aniversario de la muerte de Calvino, pero asegura algun periódico, que se ha celebrado este acto con alguna frialdad por parte de los protestantes.

Respecto á este asunto dice *El Diario de Ginebra* «ya pasó el tiempo y la influencia de Juan Calvino;» al mismo tiempo que tambien se lee en *La Semana religiosa*, haciéndose eco de los protestantes del siglo xvi. «Ginebra y Juan Calvino son dos nombres inseparables, y que la gloria de éste se confundió con la gloria de aquella.

En el despacho que tuvo anteanoche con S. M. el señor ministro de Ultramar, quedó publicado un real decreto concediendo los honores de jefe superior de Administracion al Sr. D. Cipriano del Mazo, inspector que fué de sociedades anónimas y de ferro-carriles y compañías mercantiles por acciones en la isla de Cuba.

Hay quien cree que para la aprobacion del art. 4.º de la ley de imprenta, provocará una votacion nominal la fraccion neo-católica del Congreso.

No se confirma la noticia que habia circulado acerca del nombramiento que se suponía hecho por el general Pinzon, en D. José Merino Ballesteros de intendente de las Islas Chinchas. D. Angel Avilés, sobrino de dicho caballero, lo desmiente en un comunicado dirigido á *La Política*, y atribuye este rumor á sugestiones hijas del rencor con que el gobierno del Perú mira al Sr. Merino Ballesteros, solo por la manera digna con que supo ejercer las funciones de vice-consul de España en Lima.

Se ha aprobado el proyecto del trozo de la carretera de Sevilla á Alicante, en la provincia de Valencia, comprendido entre Bell-reguard y el río Molinas, cuyo presupuesto asciende á 1.303.269 rs.

El viernes de la semana próxima pasada se presentó un sugeto en el establecimiento de caballos de alquiler, calle de la Luna, número 29, á pedir uno para pasar aquella tarde, y despues que se le entregaron ha desaparecido, sin que se haya podido averiguar su paradero. Las autoridades tienen conocimiento de este hecho.

En la reunion que tuvieron ayer los individuos de la Sociedad bibliográfica española, acordaron no tener juntas hasta el mes de setiembre próximo, atendiendo á que durante el verano muchos de los socios se ausentarán de esta corte. Estando dicha reunion se discutió el reglamento que todavia no ha sido aprobado.

Por los inspectores, alcaldes, Guardia civil y demas autoridades de la provincia de Castellon, se han capturado durante el mes anterior 31 delincuentes.

A consecuencia de una riña ocurrida entre tres vecinos de Zafarraga, Granada, fué muerto Antonio Bonilla Barroso, por Rafael Garcia, y herido éste con arma de fuego por el tercero.

Ha sido asesinado alevosamente el soldado provincial de Granada, José Sanchez Molina por Manuel Nieto (a) Trompetilla; el cual al momento fué capturado por la Guardia civil.

El 31 de mayo fué muerto en Granada de dos puñaladas, el joven Manuel Mora Reyes, por su convecino Nicolas Pifanes de 16 años de edad, siendo éste capturado

al día siguiente por el inspector de vigilancia D. Francisco del Castillo.

En Salas y su término, lo mismo que en los de Garp, Santa Engracia y San Juan (Barcelona) se habia experimentado el furor de una tormenta que arrojó piedra en abundancia, la cual destrozó los campos, dejando arrasados muchos de ellos.

Durante el mes de mayo se han estraido de Jerez de la Frontera 4.209 botas de vino, la mayor parte para el extranjero.

El señor obispo de Gerona ha acordado celebrar Sínodo diocesano el 3 de agosto y 4 de noviembre de este año.

Ayer se celebró en la villa de Guernica con varios festejos la inauguracion de la línea telegráfica que pone á aquella villa en comunicacion con las líneas generales de la Península.

El mismo periódico de Sevilla que se quejaba de la mala calidad del pan que se daba á los confinados en el presidio de aquella ciudad, declara que mejor informado ha podido convencerse de que el pan en cuestion es muy bueno, y de condiciones mejores que las señaladas por contrata.

Esto mismo se nos dice en una carta particular que hoy recibimos, la cual añade, que era una verdadera calumnia la que se habia echado á volar, y de la que allí nadie hizo caso, conociéndose como se conocen el celo y actividad del jefe de aquel presidio Sr. del Rio, el cual no consentiria en manera alguna que se defraudase al Estado faltándose á las contratas.

En Suecia se va á constituir un nuevo Casino, para lo cual se espera la autorizacion competente.

El vapor *Buenaventura*, de la pertenencia de la Compañía propietaria del *Cerro*, ha sido destinado á sustituir á éste hasta que sea carenado y esté listo para volver á encargarse del servicio de correo entre Málaga y los presidios de Africa.

La langosta se presenta amenazadora en la dehesa de Calabazas, del término de Pozuelo, de la provincia de Ciudad Real. Tambien ha aumentado mucho en término de la Calzada, y ha sido preciso proporcionar fondos de consideracion al presidente de la comision del partido. El gobernador y los funcionarios del ramo de Fomento trabajan sin descanso para atajar una plaga tan fatal á los intereses de la agricultura.

Segun noticias que hemos recibido de diferentes pueblos productores de vino en la Mancha, hay al presente gran calma en la saca de este artículo, y parece que los cosecheros se disponen á bajar los precios para darle salida.

Ha tomado posesion de la secretaria del gobierno de Sevilla, el Sr. D. José Morales.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 60 0/0; el 3 por 100 exterior, á 60 0/0; la diferida, á 60 0/0; la amortizable, á 60 0/0; el 3 por 100 frances, á 66,90; y el 4 1/2, á 93,45.

Londres, 6.

Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/8 á 1/4.

Dice un periódico de Zaragoza que el escultor Sr. Oroz, ha construido una mesa consola compuesta de capas sin pulir, que es una verdadera obra maestra. Su objeto es que sea conducida á la Espacion de Bayona para lo cual han media lo ya contestaciones y visitas entre el artífice y el consúl frances en aquella capital.

Un diario valenciano lamenta que haya personas tan animadas de un espíritu dañino como las que se han entretenido pocos dias há en arrancar más de 300 árboles en la carretera de Solla á Alicante. La Guardia civil estaba practicando diligencias para dar con los autores de este hecho brutal y entregarlos á los tribunales.

El arzobispo de Burgos ha publicado una circular dictando reglas para distribuir entre las iglesias de la diócesis los ornamentos y vasos sagrados de que las mismas carezcan.

En la sala tercera de la audiencia de Barcelona se vió el sábado en grado de súplica la causa formada contra un vecino de Lérida, joven de diez y nueve años, llamado Borrull, que mató con alevosía á otro. El fiscal pedía la última pena, á que habia sido ya condenado el reo en grado de vista, si bien atendido á que S. M. la Reina se sirvió indultarle preventivamente de dicha última pena el día del Viernes Santo; para el caso que lo fuese impetuoso, pidió que se le aplicara la inmediata.

El líneas se bendijo y probó el nuevo varadero que los Sres. Martorell y Bofill han construido en el paraje conocido por la *olla* del puerto de Barcelona. Dicho varadero tiene 116 metros en la parte de tierra y 130 en la parte de mar, con 24

plés ingleses de agua encima de los rails. Luego de bendecido el terreno y la maquinaria por el reverendo cura párroco de San Miguel del Puerto, asistido del clero de su iglesia, se quitaron los puntales á un bergantin de 27 metros de quilla, colocado sobre el aparato de varar. En seguida obró una maquina de vapor, de la fuerza segun se nos ha dicho de 25 caballos nominales, construida, lo propio que los demas aparatos, en los talleres de la *Maquinista terrestre y marítima*, y el buque fué bajando hasta casi llegar á flote, despues de lo cual cambió el movimiento de las grandes engravaciones de la máquina y el buque volvió al sitio de donde habia salido.

Este varadero puede contener buques de 1.500 toneladas, y es el primero que se ha construido en nuestras costas para la marina mercante.

Los dueños de tan importante obra obsequiarán con un almuerzo á las autoridades todas, así civiles como militares, que concurren á la inauguracion.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto publicado hoy en la *Gaceta* se autoriza á los Sres. D. Gregorio Lopez de Molinedo, D. Leopoldo de Pedro, marqués de Benemejil; D. Nazario Carriguiri, D. Luis Guithou y Rives, don Florencio Santibañez y Garcia, D. Eduard Francisco Moore y Noed, marqués de San José; D. Miguel de Luangas y Lopez y D. Luis Lubin Soulé, la formacion de una Sociedad anónima, con el título de *Compañía general de crédito, depósitos y fomento*, y con arreglo á la ley de 28 de enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo sobre sociedades anónimas.

El capital de la Sociedad será de 93 millones de reales, representados por 30.000 acciones de á 1.900 rs. cada una, divididas en series, cuya emision se verificará en virtud de acuerdos del Consejo de administracion.

Por real orden publicada hoy en el periódico oficial, S. M. la Reina se ha dignado aprobar la creacion y el reglamento para el régimen y administracion del Banco de Santiago.

Al propio tiempo S. M. se ha dignado disponer que la constitucion definitiva del referido Ban o quede aplazada hasta tanto que se realice el capital social efectivo con que debe fundarse dentro del plazo prefijado por la ley.

Hallándose restablecido de su indisposicion D. Agustín Alfaro, director general de Administracion local, S. M. ha tenido á bien mandar vuelva á encargarse de la referida Direccion.

El premio de 500 rs., correspondiente al mes de mayo, y sortado entre los parroquianos de la empresa de coches *La Comodidad pública*, ha correspondido al número 8 de la berlina 472.

Para pasado mañana se dispone en el teatro de la Zarzuela, á beneficio del Cuerpo de coros, una funcion extraordinaria, en la que se pondrá en escena, entre otros trabajos, el ensayo lírico-dramático, titulado *El Orgullo castigado*, original del niño D. José Rodriguez Cao, desahogado por los alumnos de la Academia de *La Infancia*, que se han prestado gustosos á tomar parte en el espectáculo en obsequio de los beneficiados; de la *Cántiga XIV del rey D. Alonso el Sabio*, perfraseada con coros y orquesta por D. Hilarión Estaba, y de la melodía irlandesa, denominada *La Rosa*, arreglada para voces de hombres por Manotte, y traducida al español por D. Francisco Asenjo Barbieri, cuyas dos últimas piezas fueron ejecutadas con éxito extraordinario en los conciertos de la Sociedad de Socorros mutuos, que tuvieron lugar en el real Conservatorio.

El Sr. Salamanca ha recorrido el trayecto de via ferrea desde Mérida á Badajoz en el espacio de hora y media, no obstante hallarse la via por terminar. El opulento banquero hizo un regalo al maquinista que dirigió el tren, por la prontitud y cuidado con que hizo el viaje.

Ha venido á Madrid una comision del ayuntamiento de Badajoz para pedir autorizacion á fin de construir por administracion el teatro proyectado en aquella ciudad. Al propio tiempo gestionará sobre otras importantes mejoras para aquella capital.

El jefe de la Guardia civil del distrito militar de Andalucía, señor brigadier Toran, debe llegar de un día á otro á Ubeda y Baeza para inspeccionar las fuerzas del arma de los pueblos de la zona.

El conocido editor Sr. San Martín ha comenzado á publicar una obra de recreo para la juventud, que es una coleccion de cuentos, originales unos y traducidos otros por el Sr. Fernandez de los Rios. Ya han aparecido nueve entregas, impresas con tal gusto y correccion como todos los libros que da á luz el Sr. San Martín. Al texto acompaña preciosas láminas.

Con el título de *A vista de pájaro* va á publicar un libro, compuesto de artículos de actualidad, el Sr. D. Pedro Eliecer.

Escriben de Logroño á *La Regeneracion* que en uno de los templos de aquella capital se está celebrando una novena, por

iniciativa del incomparable D. Antonio Miguel Romero, comandante de húsares de Calatrava, que en algun tiempo fundó en aquella ciudad las conferencias de San Vicente de Paul, y á quien todos llaman el Comandante Santo. El prelado de la diócesis, aunque bastante delicado, es el encargado de la predicacion, y asisten y tienen asiento en el coro los señores gobernadores civil y militar, y el duque de la Victoria.

Por los guardias civiles del puesto de Torreledones, Manuel Garcia y Juan Nuñez, ha sido encontrada en el salon de descanso del ferro-carril del Norte una cartera de viaje que contenia 900 rs. en oro y otros efectos, todo lo cual ha sido devuelto á su verdadero dueño, probada que fué la legitimidad en debida forma.

El promotor fiscal del distrito del Hospicio Sr. del Rio, ha devuelto para ampliacion de diligencias la causa formada á consecuencia del asesinato cometido en la travesía de San Mateo. La acusacion, por lo tanto, se diferirá algunos dias.

En una carta fechada en Montevideo el 29 de abril último y escrita por persona caracterizada, se asegura que el ejército del general Flores continúa en el interior del país sin mostrar intencion de acercarse á la capital y sin hostilizar á los pueblos. Habia pasado á principios de mes una nota á los representantes extranjeros para que reconociesen á su partido como parte beligerante. Algunos periódicos del país dan por seguro que el Brasil trataba de intervenir con las armas á favor de Flores, á cuyo fin estaba reuniendo fuerzas de ejército en la frontera e iba á aumentar la escuadra brasileña que se halla en las aguas de Montevideo. Estos anuncios de intervencion armada han producido gran agitacion en el gobierno actual de la república.

La prensa de varias repúblicas de América se viene ocupando con tanto calor del Congreso que aquellos gobiernos piensan celebrar en la capital de la república Argentina, segun parece, con objeto de formar una coaliccion que sirva de valladar á las miras ambiciosas que se suponen por allí existen en Europa.

Ha llegado á Cartagena el ingeniero jefe D. José de Monasterio acompañado de otro profesor de la Escuela D. Eugenio Maffei, y cinco alumnos de la misma, con el objeto de que estos últimos estudien, bajo la direccion de aquellos los establecimientos mineros y metalúrgicos de aquel canton minero.

Las obras del ferro-carril de Valencia á Tarragona, de la parte que concierne á la tercera seccion, que se extiende de la orilla izquierda del Ebro á Tarragona, avanzan de un modo extraordinario: en 79 kilómetros que mide, tiene ya colocados en el primer trozo 17 kilómetros de via y el segundo que comprende del Coll de Balaguer á Tarragona, las locomotoras lo recorren sin interrupcion ninguna; las obras de fábrica prontas á concluirse y los otros trabajos de esplanacion y desmor te adelantan de día en día. Se asegura que á no ser por involuntarias é imprevistas causas, estaria concluida esa seccion para últimos de agosto.

El 4 sopló un viento tan fuerte en las costas de las Baleares que ocasionó algunos daños y la pérdida de dos buchicos, cuyas tripulaciones se salvaron á escepcion de un muchacho de trece años que se ahogó.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Granada, Jaen, Leon, Santander, Segovia y Valencia.

En la madrugada del domingo dió nuevas muestras de su actividad y celo el teniente de alcalde de la Latina, señor don Simon Perez, girando diferentes provechosas visitas para la salud pública, cogiendo en *frangiti* á los infractores, y decomisándose más de trescientos ochenta y tantos panes, que fueron destinados á la Beneficencia. No dieron menos útiles resultados sus visitas á las casas de dormir, pues en alguna donde existia licencia para diez personas, encontró hasta treinta reunidas en un foco de infeccion tan dañosa como punible.

La recaudacion obtenida en el mes de abril último cuyas cifras publicamos ayer, ha dado una diferencia de más comparada con la de igual periodo del año anterior, de 5.287.502 rs. Las rentas que han estado en aumento han sido las de hipotecas, aduanas, policía sanitaria, consumos, papel sellado, tabacos y sales. Las rentas que han estado en baja han sido las de pólvora, loterías y líneas telegráficas.

Se encuentra en esta corte, dice un periódico, Mr. Saro Arnsut, que viene de Paris y que ha visitado las principales cortes de Europa. Mr. Saro es una especie de mago, prestidigitador y magnetizador, tan prodigioso como Mr. Hume. Acompaña á este mago del siglo xix una mujer hermosa, de fisonomía angelical, que le ayuda en sus angurias. Hay quien cree que la verdadera hechicera es ella.

Se trabaja activamente para el establecimiento definitivo del sistema métrico decimal en nuestro país. Según nuestras noticias, que las tenemos por exactas, desde el mes de octubre pasado hasta el de mayo último, han sido enviados a diferentes gobernadores de provincias para ser distribuidos a los ayuntamientos que son cabeza de partido, hasta 330 colecciones completas, hallándose comprendidas entre ellas 100 destinadas a las municipalidades ultramarinas; y es probable, por lo que se ve, que en lo que resta de año serán enviadas definitivamente las colecciones de esta clase que faltan; por manera que desde entonces en todas dichas municipalidades se encontrarán los tipos a que deberán atender los constructores de las nuevas medidas, así como los principales elementos para la comprobación de éstas por los felatos-almoznaceros.

También han empezado a ser enviadas a las diferentes dependencias del Estado, centralizadas en los ministerios respectivos, varias de los nuevos instrumentos de pesar y medir, que fueron subastados a fines del verano último, y cuya recepción y examen se efectúa sin cesar en las dependencias que al efecto tienen establecidas la comisión permanente del ramo en el piso bajo del ministerio de Fomento y en el número 83 de la calle de la Comandante; siendo de esperar que en lo que resta de año, las dependencias de que se trata recibirán el completo de sus pedidos, y que desde luego empezarán a dar ejemplo en el plantamiento del nuevo sistema, el cual no dudamos que hará obligatorio el gobierno para el público poco después de haberle introducido en todos sus servicios.

El ministerio de la Gobernación hasta el presente es el que mayor número de colecciones ha recibido, como lo prueban los repetidos viajes que al mismo han hecho las comisiones encargadas de su transporte desde las oficinas de comprobación, en los últimos días de la semana pasada, y nos consta que se hallan dispuestas remesas no menos numerosas para los demás ministerios.

Es digno de todo elogio, así la comisión del ramo, como la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, que no cejan un momento en la pública y trascendental tarea que con celo infatigable están llevando a cabo.

En Cartagena se espera al distinguido ingeniero jefe Sr. Almazán, que va a adquirir ciertos datos que han de figurar en el presupuesto de las obras de aquel puerto, cuyos estudios se deben al mismo señor Almazán.

Se ha nombrado arquitecto provincial de Cuenca a D. José Ramón Berenguer.

El diputado a Cortes D. Daniel Moraza, antiguo redactor y director por espacio de siete años de *La España*, se ha separado de este periódico a consecuencia de la modificación que han experimentado sus opiniones respecto a la cuestión de Italia. Aunque *La España* deplora esta separación, asegura que su modo de ver la marcha política del reino italiano no ha variado en nada.

Según dice un periódico, ayer se indicaba al Sr. González Brabo para la legación de Londres, y al señor marqués de Molins para la de Roma. No sabemos qué grado de verdad tienen estos rumores que corren en los círculos políticos.

La festividad que se anunció comenzó el 3 en Barcelona ante un público numeroso y entusiasta; la masa coral la componían 2.091 individuos, y trescientos la de orquesta. En Barcelona llamaba extraordinariamente la atención este acontecimiento musical, y recibía la mayor animación, hermanada con el más completo orden. Las oposiciones a los premios ofrecidos comenzaron ayer, ignorándose aún qué sociedades habrán sido las vencedoras.

Se cree que el 23 se anunciará nuevamente la subasta para construcción del ferrocarril de Galicia, a cuyo acto se espera que haga que se presenten algunos licitadores.

Ya empieza la temporada de baños, y de los que han acudido a los termales de Caldas de Mombuy sabemos hallarse sumamente satisfechos, así de la amplitud del establecimiento, como del aseo, comodidad y buen trato que reciben de su propietario el Sr. D. Pedro Martín Garán.

Ya se ha publicado el tomo primero de la Biblioteca-manual de los Santos Padres, que publica el reputado escritor religioso D. Primitivo Fuentes. Este tomo, perfectamente impreso, que lleva por título *El mejor método para leer con fruto las obras de los padres de la Iglesia*, puede considerarse como una verdadera *Clave* de la Biblioteca, y además de la profunda filosofía y riguroso método que le recomiendan, contiene una lista cronológica de todos los Santos Padres griegos y latinos, que es de suma importancia. A este tomo seguirá el que contiene el análisis y principales máximas de los escritos de San Juan Crisóstomo, que es el más reputado de los Padres griegos; y según tenemos entendido, se trata de publicar aparte las excelentes obras de este célebre e ilustrado Padre de la Iglesia, de quien hacen los mayores elogios los santos, escritores y doctores más reputados del cristianismo.

Según vemos en *El Diario Zaragoa*, la Administración militar de aquel distrito, con un celo digno de elogio, ha recorrido y examinado diferentes localidades y terrenos de aquella capital y sus cercanías con objeto de establecer las factorías de provisiones y utensilios. Parece que entre los que ha estudiado por su excelente posición

topográfica, hermosos edificios y saltos de agua, con otras condiciones muy a propósito y puede decirse inmejorable a dicho objeto son los pertenecientes a D. Víctor Mariñosa y Compañía, que se hallan situados dentro del perímetro de Zaragoza en la plaza de Santo Domingo, calle de Santa Isabel y camino de la Ronda de la ribera del Ebro.

La Epoca dice que el gobierno piensa apenas sea sancionada la ley de imprenta, constituir una comisión de senadores, diputados, consejeros de Estado y magistrados que le ayuden a formular por completo la nueva legislación de imprenta con aquellas modificaciones de forma que está autorizado a llevar a cabo según el dictamen de los Cuerpos colegisladores.

Acercas de los comentarios hechos por los periódicos respecto a haber estado recientemente en el palacio de Aranjuez el señor conde de San Luis, declara *La Libertad*, que el único motivo de esta visita ha sido la circunstancia de no haber podido asistir, por hallarse enfermo, a los banquetes celebrados en ocasión del cumpleaños de S. M. la Reina Cristina y de los días del espojo de nuestra Reina. Dice también que el señor conde de San Luis no fué acompañado del Sr. Ochoa, sino solo, habiéndose presentado de uniforme a la hora en que S. M. acostumbra recibir y en que están rodeados en su cámara de las personas de su más inmediato servicio; y por último, asegura que el Sr. Sartorius no se ocupa hoy para nada de política, y que enfermo, ni siquiera asiste al Congreso.

En la ciudad de Corella, provincia de Navarra, tendrá lugar el día 12 del presente la inauguración del restaurado templo de Religiosas Descalzas, dedicado a Nuestra Señora de Braceli, el cual estaba ruinoso; su reforma ha durado casi un año. Parece que el señor obispo de la diócesis D. Cosme Marroten presidirá la primera función, predicando el sermón. Las empresas de la Plaza de Toros y el teatro no han admitido gasto alguno para que las funciones que piensan dar con tal motivo, sean un todo brillantes.

La reunión que celebraron anteaer los demócratas, y de que ayer solo dimos anuncio, no fué precisamente para desaprobar las doctrinas socialistas de *La Discusión*, según dijimos. El deseo de que se evitasen en lo posible las escisiones en el seno del partido, y de que se pusiera término a la que ha suscitado la actitud de *La Discusión* desde que empezó a dirigirla el Sr. Pi y Margall, fué la principal causa de esta reunión. A ella asistieron los principales demócratas de esta corte, tanto socialistas, como autónomos, pero no se discutió la cuestión del socialismo, conviniéndose tan solo en nombrar un comité o junta directiva para que proponga las soluciones más convenientes, tanto en el conflicto actual, como en cualquier otro que pueda ocurrir en adelante, e influya directamente en la marcha del partido. Las personas que forman este comité, y que resultaron elegidas por gran mayoría en la votación secreta celebrada al efecto, son los Sres. D. José María Orense, D. Emilio Castelar y D. Nicolás Rivero. Como estos tres señores han manifestado públicamente sus ideas contrarias al socialismo, su elección se consideró como una derrota de los principios que sostiene *La Discusión*, y esto fué lo que dió origen a nuestra noticia de ayer.

Parece que el Sr. D. Nicolás Rivero se va a encargar de nuevo de la dirección del periódico *La Discusión*.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Trieste, 6.
El gobierno otomano ha resuelto, después de muchas vacilaciones, renunciar a toda intervención en los asuntos interiores de la regencia de Túnez.

París, 6 (por la tarde).
El emperador de Rusia mantiene los derechos de su familia sobre el ducado del Holstein.

Se daña mucho que la conferencia de hoy haya arreglado la cuestión danesa-alemana, y que hayan firmado los plenipotenciarios la prolongación del armisticio.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés, a 67,10.
Empréstito italiano, a 70,10.
Se ha cotizado los fondos españoles y han quedado: el 3 por 100 a 50 1/2, la diferida a 45 1/2 y el Mobiliario francés a 1.146.

El gobierno ruso ha aconsejado al dinamarqués hacer concesiones, por que seces mucho que, por ahora, se mantenga la paz en Europa.

Las noticias de Túnez siguen teniendo un carácter de suma gravedad. Francia parece dispuesta a intervenir en favor del Bey.

En varias ciudades de la Regencia han tenido lugar manifestaciones alarmantes.

Berlín, 6.
El Rey ha salido ayer con el objeto de visitar la escuadra y los puertos de Stettin, Swinemunde y Darnstadt.

Copenhague, 6.
El emperador de Rusia llegará a esta capital el día 18 de junio. Corre el rumor que se han reclutado en el Schleswig numerosos jóvenes, que bajo el nombre de «Legión del Schleswig» serán incorporados al ejército prusiano.

Ha llegado a esta corte la distinguida

prima donna absoluta y compatriota nuestra doña Carmelina Poch, que tantos aplausos ha sabido conquistarse en los primeros teatros de Italia, en el de la Scala de Milán, en donde ha estado contratada en dos temporadas, y últimamente en los teatros de Gante y Bruselas. Parece que hará su debut en el teatro de los Campos Eliseos con el *Guillermo Tell*.

Por motivos de acortamiento, se ha dado orden para que pase a Málaga el batallón de cazadores de Chiclana.

Por la Dirección de Beneficencia de Sanidad se han aprobado las medidas adoptadas por el gobernador de Orense, para hacer frente a la enfermedad que ha reinado en el pueblo de Rairiz de la Vega, donde han sido invadidas muchas personas de fiebres tifoides.

Dice un periódico, contestando a la es citación que a ruego de varios vecinos de los barrios del Norte de Madrid, dirijimos a los médicos de guardia del hospital de la Princesa, que éstos no tienen obligación de atender a las consultas públicas que antes sostenían, porque éstas tienen lugar en las casas de Socorro, y tendrían que descuidar los enfermos del hospital, que exigen toda su especial atención. De esta justa razón, a pesar de lo cierto que el aumento voluntario de trabajo por parte de los médicos de guardia, sobre ser muy meritorio, era un gran servicio para muchas familias desgraciadas. Esto es lo único que hemos querido decir.

La señorita Checa ha terminado sus compromisos con la empresa del teatro de la Zarzuela, y según parece, es probable que entre a formar parte de la compañía que ha de actuar en el del Circo. Mucho lo celebráramos por que consideramos a esta artista como una excelente adquisición para cualquier empresa de Zarzuela.

El duque de Tetuan, concluidas las sesiones de Cortes, marchará a su quinta de Somosaguas, donde pasará el verano.

Personas que deban estar bien enteradas, suponen poco menos que imposible que el Comité central progresista vuelva a reunirse en la forma que hoy lo está, ni antes del mes de setiembre, si es que llega a ser necesaria su reunión, como preliminar de la organización del nuevo comité.

El célebre actor Sr. Romea sufrió un grave ataque de asma a su legada a los baños de Alhama; pero posteriormente ha experimentado algún alivio.

El duque de la Torre ha recibido licencia para viajar este verano por el extranjero.

El primer actor de carácter y bajo cómico D. José Alverá, muy apreciado del público madrileño, acaba de llegar a esta corte después de haber trabajado en el teatro Principal de Valencia durante seis años consecutivos en cuyo tiempo halagado recoger como siempre justos y numerosos aplausos. No estará mucho tiempo, como se halla hoy, sin ajuste, porque el Sr. Alverá es lo que puede llamarse una *habilidad*, tanto para las empresas dramáticas como para las de zarzuela.

El ex-ministro de Estado Sr. D. Saturnino Calderón Collantes ha salido ayer para los baños de Alhama, desde donde se dirigirá a los de Alizola y luego a París para consultar a los médicos de aquella capital sobre sus dolencias. De vuelta de París es cuando regularmente se trasladará a Galicia.

Los amigos del duque de la Victoria dan por seguro que este se prestará a figurar en el nuevo Comité central progresista, y que firmará el manifiesto que seguirá a la instalación del Comité.

La Iberia dice que el Sr. Olózaga ha salido ayer tarde para su posesión de Vico, y no para Francia, como dijimos. Lo más que concedemos a *La Iberia* es que al dirigirse el Sr. Olózaga a Francia, para donde ha tomado pasaporte, haya decidido pasar por su posesión de Vico.

Hombres importantes del partido progresista, y que hoy forman parte del Comité central, no ocultan su propósito de tomar una parte activa en la política desde que, formado el nuevo Comité, puedan sostener ante éste sus opiniones y recordar que sin el retraimiento últimamente acordado, hoy el partido progresista estaría en el poder o muy cerca de alcanzarlo por las múltiples divisiones del partido conservador. Las personas a quienes aludimos nada harán contra los acuerdos tomados hasta aquí por su partido; pero aprovecharán, como decíamos, la primera ocasión que se presente para tratar de hacerle adoptar sus ideas, o para separarse franca y lealmente, y hacer clara estancación de sus principios; ardientes progresistas, pero defensores también ardientes del orden y de la dinastía.

El cabo primero del regimiento de Saboya, que hace poco tiempo fué herido por otro de su misma graduación, en el cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, sigue en el Hospital militar notablemente mejorado de las heridas que recibió, y según nos aseguran, muy pronto saldrá con alta del referido establecimiento.

Con motivo de la noticia que dimos hace algunos días, tomada de otro periódico, respecto al derribo de la casa que perteneció al célebre D. Francisco de Quevedo y Villegas, el Sr. D. Andrés Arango, dueño de la finca, nos remite una

carta, en la que nos manifiesta que ha dirigido una exposición al ayuntamiento de Madrid, y que aun está pendiente de su resolución, en la que solicita se practiquen las averiguaciones suficientes para comprobar el indicado dabo histórico, y perpetuarlo colocando un busto en la fachada. Igual gestión dice haber practicado el Sr. Arango respecto a la casa donde nació D. Leandro Fernández de Moratín, en la calle de San Juan, núm. 43 y 45, y a la de la calle del Olmo, núm. 10, donde nació el célebre Rita Luna.

El marqués de los Castillejos ha solicitado cuatro meses de real licencia para viajar por España y por el extranjero. Se confirma que el general Prim se aprovechará de esta licencia para avistarse con el duque de la Victoria, el día en que lo permita el estado delicado de su esposa, de quien no se separa; pero no que haga un misterio de su viaje, como ayer se decía. El marqués de los Castillejos irá a Panticosa, y acaso a Vichy, y luego dará una vuelta por Alemania. Así lo dice una persona de la mayor intimidad del general Prim.

La sala tercera de esta Audiencia, de conformidad con las razones espuestas por el fiscal de S. M., ha revocado la sentencia de Iruje de Palacio, que absolvió libremente a cierto arquitecto, que entendió en una obra de Madrid, donde con motivo del hundimiento de una tapia, murió uno de los albañiles, condenándolo en siete meses de prisión, imponiendo también igual pena al sobrestante, y haciendo responsable, por insolvencia de éstos, al dueño de la casa de la indemnización de perjuicios.

Los criminales P. C. G. y G. M., complicados el uno en el robo y homicidio cometido una tarde del Carnaval de 1846 en la peluquería de Pelaz, Carrera de San Jerónimo, y el otro en el de la calle de la Escalinata, y que apenas regresaron de cumplir su condena, fueron sorprendidos robando en una casa de la calle de la Garduña, acaban de ser sentenciados por este nuevo crimen en cinco años y cuatro meses de presidio cada uno.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Madrid, para que se adjudique en pública subasta la contrata del derribo de las casas de la calle de Preciados, esquina a la de Capellanes.

Ha sido devuelto, informado por la Junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles al ministerio de la Gobernación para su despacho, el expediente sobre abastecimiento de aguas potables a Almansa.

Se ha concedido su retiro al segundo comandante de infantería D. Joaquín García Tapial.

El Sr. Corona, director de la *Caja de mposiciones y desrue*, saldrá muy en breve para las islas Baleares; siendo el objeto de su viaje el preparar cuanto concierne al caudal de agua con que dicha asociación intenta dotar a Palma, capital de la isla de Mallorca.

Han sido nombrados segundos ayudantes de Sanidad militar de la Armada don Vicente Cabello y D. José Martín de Mora.

Se ha concedido su retiro al capitán de fragata de la armada D. Baltasar Gau y Tovar.

Se ha verificado ya la subasta y hecho la adjudicación del servicio de correo diario entre Cáceres y Mérida, que ha de quedar establecido desde 1.º de julio próximo, con gran ventaja para las provincias extremeñas.

Ha sido promovido al empleo de capitán de fragata, de la escala de reserva, el teniente de navío de la misma D. Evaristo García Quijano, profesor del Colegio naval, y nombrado jefe de estudios superiores del indicado establecimiento.

Se ha concedido el ascenso a subtenientes, con destino al ejército de Santo Domingo, a cuatro sargentos primeros y dos cadetes de infantería de la Península.

En la primera reunión de la Junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles, quedará probablemente terminado el informe acerca del puerto de Maliaño.

Ha obtenido su retiro el teniente coronel de caballería D. Orenzio Foncuberta y Ricafort.

Se halla ya impresa y puesta a la venta la brillante oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas este año en honor de las víctimas del Dos de Mayo, pronunció el distinguido orador sagrado D. Mariano Páyo y Anglada. Ya en su día hicimos el elogio de este brillante discurso, que tanto llamó la atención por su oportunidad y la belleza de su forma.

El distinguido pintor de cámara D. Eusebio Valleperas ha sido admitido individuo de la Real Academia Española de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso.

La primera función que estrenará en la temporada próxima la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro del Circo, es una producción del Sr. Larra, música del maestro Arrieta.

El Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, oficial del ministerio de Fomento, que se halla en cama desde hace días, enfermo de alguna gravedad, se encuentra ya bastante aliviado.

A la Sociedad bibliográfica española, que está en vías de formarse, pertenecen ya nuestros primeros literatos y eruditos. El pensamiento capital de esta Sociedad, llamada a prestar importantísimos servicios a la literatura patria, es dar a la estampa obras inéditas o muy raras de buenos autores. Aunque el reglamento de esta Sociedad no está todavía aprobado, y por tanto no es posible decir de un modo definitivo cuáles serán sus principales bases, sabemos, sin embargo, que los socios costearán las impresiones por medio probablemente de una suscripción mensual; que de las obras impresas solo se tirarán un número de ejemplares igual al de socios, unido al de las personas que previamente se suscriban; que estos ejemplares, elegantemente impresos, irán numerados, y los pertenecientes a los socios con el nombre de ellos impreso en la portada; que el número de socios será limitado, aunque todavía no se ha fijado la limitación, y que el primer libro que verá la luz pública comprenderá las obras en prosa de Eugenio García de Salazar, del cual no se ha publicado más que una carta, titulada *De los cotarriveros*, y que insertó D. Bartolomé José Gallardo en *El Criticón*; dicho libro lo ilustrará con notas y comentarios el catedrático de la Universidad Central, Sr. D. Pascual Gayangos. No dudamos que tan pronto como llegue a conocimiento de nuestros bibliófilos en las provincias el proyecto de la Sociedad bibliográfica-española, procurarán formar parte de ésta, contribuyendo así a la empresa patriótica que se propone llevar a cabo, siendo también digno del mayor elogio que se da a la iniciativa de los amantes de las letras, sin buscar ninguna clase de tutela del gobierno, la realización de tan provechoso pensamiento.

Continúa en el Hospital Militar, bastante aliviado, el quinto que fué herido por un compañero suyo en los altos de San Isidro del Campo, de cuyo hecho dimos oportuna cuenta a nuestros lectores. Este sujeto ha sido visitado por gran número de sus amigos y compañeros de la cuadrilla a que pertenecía, pues como ya dijimos era de oficio torero.

El bravo coronel de caballería, procedente del ejército de Santo Domingo, señor Ampuero, que fué operado ayer en el Hospital Militar de esta corte por el profesor de la sala de oficiales Sr. Losada, sigue perfectamente, sin que hasta la hora de entrar en prensa nuestro periódico se haya presentado ningún accidente que perturbe la marcha ordinaria de las graves heridas hechas en el vientre para extraerle la bala que tenía casi sobre los intestinos. Al mismo tiempo que tenemos la satisfacción de anunciar esto, debemos, mejor informados, añadir a lo que dijimos ayer, que el operador Sr. Losada le auxiliaron además del Sr. Somovilla, el jefe facultativo del hospital señor Marco Elvira, el primer médico Sr. Lobarinas y todos los restantes profesores del establecimiento; tanto estos señores como los jefes y oficiales de administración militar han prodigado y siguen prodigando a tan benemérito coronel las más finas atenciones que su estado exige.

La CORRESPONDENCIA no ha dicho, como supone *La Iberia*, que el Banco de España iba a representar contra la creación del Banco territorial. Lo que dijo *La CORRESPONDENCIA* fué: que el Consejo de gobierno había sometido al parecer de tres letrados si en el proyecto de Banco territorial había algún artículo que pudiera perjudicar a los intereses del Banco de España.

La sesión del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos por el Sr. Ríos Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de una comunicación del presidente del Consejo de ministros, anunciando que S. M. la Reina y su augusta real familia se trasladarían a Madrid, desde Aranjuez, el 10 del actual, a las cinco de la tarde.

El Sr. Lopez Serrano preguntó al señor ministro de Fomento si estaba dispuesto a que se atendiese a las provincias hasta ahora olvidadas en punto a carreteras, como le sucedía a la de Ciudad Real, en favor de la cual pidió la atención del gobierno.

El señor ministro de Fomento recordó que cuando se encargó del departamento para el que lo nombró S. M., halló agotados los recursos destinados a carreteras de primera y segunda clase; y en cuanto a atender con equidad a las provincias menos favorecidas, declaró que estaba en su ánimo el hacerlo así, tan pronto como contase con recursos para ello, entre cuyas provincias no podía figurar la de Ciudad Real, por haber otras más perjudicadas.

El Sr. Moreno Torza recordó al señor ministro de Hacienda que en los presupuestos presentados al Senado figuraba una partida equivocada, y no en armonía con lo acordado por el Congreso.

El señor ministro de Fomento quedó encargado de poner en conocimiento del de Hacienda la observación del Sr. Torza.

El Sr. Sostres esplanó una interpelección sobre el abandono en que yacía la provincia de Lérida en punto a carreteras.

El señor ministro de Fomento prometió atender a las obras de carreteras tan luego como el gobierno contase con recursos; y al mismo tiempo recordó que no era tal y tan deplorable como dijo el Sr. Sostres, el estado de las comunicaciones en aquella provincia.

El Sr. Concha Castañeda preguntó al señor ministro de Fomento por el expediente relativo a un ferrocarril.

El señor ministro de Fomento contestó en breves palabras.

Entróse en la órden del día, y se leyó el dictamen de la comisión mixta sobre el

proyecto de ley de ensanche de las poblaciones, que fue aprobado sin discusión. Continuó la discusión del proyecto de ley de imprenta. El Sr. Hernandez de la Rúa terminó el discurso que comenzó la sesión anterior contra la totalidad. El Sr. Atarés rectificó algunas ideas de las emitidas por el Sr. La Rúa, y sostuvo las que había espuesto en la sesión última en defensa del proyecto que creía beneficioso para los intereses morales de la prensa. El Sr. Aguirre de Tejada, de la comisión, explicó satisfactoriamente su conducta para probar cómo votó la ley del Sr. Nocedal, en una época de restauración, y cómo hoy debía votar y defender el proyecto que modificaba esencialmente aquella ley. Después se estendió en consideraciones sobre lo que era la ley de la prensa y la armonía que debía guardar con el espíritu político de cada época para defender la razón con que se trataba de hacer desaparecer de la ley actual aquello que no armonizaba con el espíritu de la política que estaba en acción, que era lo que se proponía por el proyecto que se discutía. Terminado el discurso del Sr. Tejada, se levantó la sesión, para que el Congreso se reuniese en secciones. Eran las cinco y cuarto. Esta tarde recibimos los siguientes DE SPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Peninsular. París, 6 (por la tarde). El «Moniteur», en su edición de la tarde, dice que el embajador de Francia en Roma ha sido recibido por el Papa Pío IX. El objeto de esa visita ha sido el de felicitar a Su Santidad por el restablecimiento de su salud. Río Janeiro, 3 de mayo. El gobierno ha tomado medidas para abrir la navegación del río Amazonas a los buques de todas las naciones. El emperador del Brasil en una recepción que ha tenido lugar ayer en Palacio, ha dicho que esperaba que muy pronto concluyeran las diferencias existentes entre su gobierno y el gobierno inglés. Dices, no sabemos con qué fundamento, que se ha recibido hoy un despacho telegráfico de Londres, según el cual la sesión de la Conferencia celebrada ayer no ha tenido resultado. Dices además que la Conferencia se disolverá por ineficaz, y que si no acepta el gobierno dinamarqués las proposiciones de arreglo presentadas por Francia e Inglaterra, estas potencias considerarán terminados sus compromisos en favor de Dinamarca. Nuestras noticias están conformes con las de la Epoca, en que el Sr. D. Mariano Díaz, director de Política en el ministerio de Estado, es la persona designada para

ir al Perú, ya sea que las satisfacciones que el gobierno de Lima dé a España terminen este conflicto, ya que haya que obrar en otra esfera de acción. Los letrados consultados por el Banco de España, Sres. Cortina, Díaz Perez y Gomez de la Serna, sobre si la creación del Banco territorial proyectado pudiera afectar los intereses de aquel, han evacuado su dictamen, y en su consecuencia, dicho establecimiento ha dirigido ó va a dirigir algunas observaciones al gobierno. El Sr. D. Emilio Castelar ha colacionado en un folleto que acaba de ver la luz pública, las cartas que insertó en *La Democracia*, dirigidas al obispo de Tarazona, sobre la libertad de la Iglesia. Dices que el señor marqués de Lema ha presentado su dimisión del cargo de ministro plenipotenciario de España cerca del rey Francisco II de Nápoles. Creemos probable el nombramiento del Sr. Cortina, secretario que es de nuestra legación en Bélgica, para igual cargo en la embajada de España en Rusia. Para sustituir al Sr. Cortina suenan los nombres de los señores Alvaro, Villapazarán, Villalva y otros; pero como aun no está decretada la traslación del Sr. Cortina, nada puede decirse de seguro sobre quién será el sucesor. El ministro de Estado Sr. Pacheco manifestó ante la comisión general de presupuestos del Senado que pensaba rebajar a la categoría de ministro residente el cargo de representante de España en Buenos-Aires. Esto hace creer que sea cierta la noticia que circula por algunos periódicos de que el Sr. Albistur no irá ya de ministro plenipotenciario a la Confederación Argentina. Ayer, á las once de la mañana, falleció repentinamente un sujeto atacado de un vómito de sangre, en la calle de Embajadores, frente á la Fábrica de Tabacos. Otro caso igual ocurrió en una casa de la calle de la Peña de Francia, quedando el que la habitaba muerto también repentinamente. El cónsul del Perú, en Madrid, se ha avistado en Aranjuez con el señor ministro de Estado, y manifestado á éste que ha recibido instrucciones y órdenes de su gobierno para entenderse con el español sobre las cuestiones pendientes entre ambos países. Ignoramos aun cuál haya sido la respuesta que le ha sido dada por el señor Pacheco. El rey de Suecia, según despachos particulares recibidos hoy, ha querido intervenir decididamente á favor de Dinamarca; pero habiendo manifestado sus ministros que en este caso se retirarian, el rey ha acatado la decisión ministerial, y de-

be esperarse que Suecia aguardará la más estricta neutralidad. Dentro de breves días se espera en las Provincias del Norte al ilustre vascofilo, príncipe Luciano Bonaparte, quien viene á completar sus ya estensos conocimientos en el idioma vasco. Parece que además trae el propósito de recorrer aquel quebrado país y de asistir á las Juntas generales que celebren las provincias hermanas, para enterarse cumplidamente de la organización, usos y costumbres de aquella parte de la Península. El ministro de la Gobernación, á quien un fuerte pasmo le tiene hace dos días en el lecho, se encuentra hoy algo aliviado, pero sin disposición todavía para abandonar la cama. Las cartas de Málaga vienen espesando el temor de que los demócratas hagan una intenciona. La autoridad vigila y no hay peligro de que se turbe el orden público. *La Democracia* dice que los Sres. Pinzon y Mazarredo han sido destituidos por la conducta que han observado en el Perú. En *Las Novedades* de hoy se leen las líneas siguientes: «Ayer se aseguraba en los círculos de los militares que la organización del arma de infantería se había suspendido, y no se llevaría á cabo para julio, en atención á que el capitán general D. Manuel de la Concha está decidido á hacer la oposición al ministro de la Guerra sobre la misma. De sus resultados, se dice que el general Marchessi estaba resuelto á dejar el ministerio antes que acceder á esta exigencia. Creemos, sin embargo, que el general Concha cederá.» Todo lo que se dice en las anteriores líneas carece de verdad. Según nuestras noticias, la organización del arma de infantería, tal como la hemos anunciado, se realizará en cuanto se aprueben los presupuestos en el Senado; el general D. Manuel de la Concha no ha pensado en hacer la oposición al gobierno; tampoco el general Marchessi piensa en dejar el ministerio; y por último, el general Concha no tendrá que ceder en un asunto sobre el que no ha habido cuestión alguna. Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de la Guardia rural con el ministro de la Guerra. Se cree que inmediatamente dará dictamen. La comisión del Senado del Banco territorial se ha reunido hoy como todos los días desde que está nombrada. Sigue examinando las numerosas esposiciones que se han dirigido contra el proyecto y de las que diariamente hace también el secretario Sr. Vazquez Queipo el correspondiente extracto. La temperatura más elevada en las primeras horas de la mañana de hoy, al-

canzaba: 27,2 grados en Alicante; en Valencia 23,6; en Palma 26,2; en Murcia 24; 23 en Parí; 22 en Barcelona; 20 en Madrid y Marsella; 19 ea Oporto, San Fernando y Zaragoza; 18 en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Granada y Albacete; 17 en Lisboa y Valladolid; 15 en Salamanca, y 14 en Búrgos. El estado del cielo en las primeras horas de la mañana de hoy, era: despejado en Granada y Valencia; casi despejado en Tarifa, Murcia, Palma y Zaragoza; con nubes en Oviedo, Santiago, Oporto, Lisboa, Sevilla, Barcelona, San Fernando, Alicante, Valladolid, Salamanca, Madrid y Albacete; casi cubierto en la Coruña; cubierto en Bilbao y Búrgos, y lluvioso en Bayona y Marsella. La mar se presentaba: tranquila en Bilbao; bella en la Coruña, Oporto y Lisboa; rizada en San Fernando; con oleaje en Barcelona y Palma; agitada en Bayona, y de lava en Marsella. La enfermedad del Papa, dice un periódico, según resulta de la consulta de médicos, consiste en una *hidropesía senil*, que presenta los más extraños fenómenos de bienestar y malestar, de que son prueba evidente las contradictorias noticias que en estos últimos días han circulado respecto á la salud del Santo Padre. El fin de esta dolencia es desgraciadamente fatal; aunque suele ser de larga duración, termina siempre con la muerte. El Sr. Comas nos remite hoy una carta diciéndonos que no debe figurar entre las segundas partes de las ajustadas para la compañía de ópera de los Campos Eliseos, cual lo puso ayer *LA CORRESPONDENCIA*, copiándolo de la lista de la empresa, pues fué ajustado por el Sr. Barbieri en el concepto de otro primer bajo. El concierto del Sr. Obradors, que dias atras anunciamos se verificaría el día 8, no podrá tener efecto hasta el 10, á causa de un accidente ajeno á su voluntad. Según parece, el objeto que ha guiado al gobierno francés al nombrar á Mr. Renan, autor de la *Vida de Jesus*, para un puesto en la Biblioteca imperial, ha sido privarle de su cátedra de hebreo. Por esto *El Moniteur* anuncia que dicha cátedra se dará á otro profesor, á pesar de que monsieur Renan no ha aceptado el nuevo puesto que se le ha conferido, por no perder su cátedra. El señor administrador de Propiedades del Estado de esta provincia ha adoptado el sistema de ponerse en correspondencia particular con los alcaldes para evitar los apremios, siempre vejatorios, á los compradores que se retrasan en recoger los pagarés. Este sistema, seguido de tres meses á esta parte, como dijimos en su día, le ha proporcionado los mejores resultados, pues solo en el mes de mayo último han ingresado en tesorería por valor de siete millones de reales, de los

cuales 2.600.000 lo han sido en efectivo, sin que para los pueblos haya salido ninguna comioia. Atendiendo á lo complicado y voluminoso del proceso formado á consecuencia del asesinato de la calle del Fúcar, el abogado defensor de la Vicenta Sobrino señor Mathé ha solicitado nuevo término para ocuparse, con el detenimiento que exige, en el estudio de la causa, y poder formular la defensa. Han sido aprobadas por la censura las obras dramáticas, titulada *El Cordon sanitario* y *Ardeles de buena guerra*. Se ha presentado la langosta en los campos del real Sitio de San Lidefonso. Se han tomado las oportunas disposiciones para lograr su extincion. El jóven escritor D. Ramon de la Rosa y Garcia presentará muy en breve á la aprobación del gobierno los estatutos de una sociedad filantrópica lírico-dramática que con el título de *La Inocencia* piensa crear y cuyo objeto será modificar los usos y costumbres de la juventud en las afueras al Sur de esta capital, un tanto abandonados hoy por carecer de un centro de instruccion ameno y económico, dedicando al mismo tiempo el remanente de los fondos sociales en obras verdaderamente filantrópicas. Los esfuerzos del Sr. la Rosa no solo son secundados por varios propietarios de aquella parte de poblacion, si no que nos consta cuenta con elevados personajes que han admitido gustosos la invitacion para contribuir al desarrollo de esta feliz idea, y ofrecido su cooperacion. BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 7.

| | Ulti pre | Ulti pr. |
|------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Efectos públicos | | |
| Cons. al cent. | 83-15 | De jun. 2000 98-50 |
| Id. fin de mes | 83-20 | De ago. 2000 98-65 |
| Diff. al cent. | 48-18 | De mar. 2000 00-09 |
| Id. fin de mes | 00-00 | De julio 2000 97-25 |
| Id. fin próx. | 00-00 | Obras públic. 97-25 |
| Amort. de 1. ^a | 00-00 | Can. Isabel II 109-00 |
| Id. de 2. ^a | 00-00 | Oblig. del E. 95-60 |
| Personal..... | 26-35 | Banco Espa. 210-00 |
| Carret. y soc. | | Créd. de Esp. 1.900 |
| De abril 4000 | 96-00 | Id. Mob. Esp. 1.900 |
| De á 2000..... | 96-90 | Canal Castill. 108 |
| | | Créd. Ibérico 1.900 |
| CAMBIOS. | Londres á 90 d. fecha | 80-10 |
| | Paris á 8 dias vista.... | 5-17 |

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Príncipe.—A las 9.—*La Dama de las Camelias*. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Circo de Prica (calle de Recoletos).—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos; la escalra aerea los leones, etc.

Mr. de Clermont, dijo con humildad el normando. —No habeis espesado nunca verdad mas exacta, caballero. Me fastidio, me aburro, y vos teneis la culpa. —Os pido perdon; pero me parece que el caballero de Pampelonne es aquí el único culpable. En cuanto á mí, no deseo más que irme. —¿Dónde se ha visto elegir á una persona como yo para centinela? —Teneis razon; ¡es faltar á todas las leyes de urbanidad faltaros á vos y á mí! Porque en fin, si Mr. de Pampelonne estuviera aquí, trataríamos de mi rescate; yo no soy avaro. ¿Quereis, Mr. de Clermont, enviar á preguntar al mariscal si por ventura el caballero nos ha olvidado? —Teneis razon, voy á enviar. Clermont despachó á un soldado á saber de Mr. de Pampelonne, volviendo aquel en breve con la noticia de que el caballero estaba ausente por algunos dias. —¿Pues me gustal exclamó el cortésano. Esto es tomarme por un carcelero. —¿Así parece! repuso con sorna La Gazette. —Tentaciones me dan de dejáros libre bajo palabra. —Guardáos de hacerlo, porque yo no he dado al caballero la mia más que por una hora, y me escaparía. —Entonces os encerraré en un calabozo. —Corriente, tengo muchos amigos; soy muy rico, y os aseguro que me escapará tambien. —Entonces os haré ahorcar. —Aunque algo violento el medio, no es malo... sin duda, pero sois demasiado noble para emplearle. —¡Misericordia! ¿entonces qué quereis que haga? ¿morirne de fastidio á vuestro lado? —¿No teneis amplios poderes de Mr. de Pampelonne? —Si tal, ¿y qué? —Tratad en su nombre de mi rescate.

—No es mal medio el que me proponéis. —¿Os agrada, eh? ¿Qué exigis? —Esperemos hasta mañana, y si no recibimos ninguna nueva del caballero, arreglaremos este negocio. La noche pasó sin que llegase ninguna nueva. Clermont, que habia cumplido su palabra de ser vigilante centinela, se habia acostado cerca del capitán, al que habia mandado sujetar en su lecho; le despertó al ser de día, y le dijo: —Decididamente, el caballero se bur-la de mí. —Lo voy sospechando, repuso La Gazette con socarronería. —¿En cuánto os estimais? —Tengo muy elevada opinion de mí. —No lo dudo, pero fijad... —Teneis razon, abreviemos; creo que mi castillo de Dourdan conviené á Mr. de Pampelonne. —¡Mala bomba! Ya lo creo, y á mí tambien. —Pues bien, daré ese castillo en cambio de mi libertad. Hé aquí un rescate casi real; esto prueba que me estimo en lo mismo que á vos y esto constituye para mí un pomposo elogio. —Está bien, escribid el acta de donación. La Gazette hizo lo que se le pedia, y Clermont le devolvió su espada, lanzando un suspiro. —¿Suspírais? repuso el normando riendo. —¿De satisfacción! ¿no veis que al romper la vuestra rompo mi cadena? La Gazette, que según en muchas ocasiones hemos hecho notar, era un charlatan sempiterno, se sintió tan á su gusto al verse en libertad, que se le desató la lengua y empezó á referir viajes, historias, aventuras y proezas que distrajeron á Mr. de Clermont. La Gazette estaba en vena y no callaba; ébrio de alegría al verse libre, se despachaba á su gusto y de un discurso ligero pasaba á uno histérico, y de la historia caía en la política. Clermont iba ya sintiéndose aburrido por aquella charlatanería sin fin y veinte veces se habia despedido tomando su sombrero

morada, y fué allí á pedirle alojamiento. El procurador le recibió con grandes atenciones, conduciéndole ante todo al comedor. Al pasar el dintel de la puerta, el gascon se paró y arrugó el entrecejo, señal inequívoca de que algo habia visto que le desagradaba. En efecto; sentado á la mesa, y cortando en aquel momento el pan con un afilado cuchillo, se veía un monge con la capucha echada, y despachando una cena frugal. Era el jacobino Jacobo Clemente. —¿Qué hace aquí este ave de mal agüero? murmuró Pampelonne al oido de su huésped. —Me le he encontrado esta tarde en el camino de Paris; es un excelente varon portador de pliegos importantes del Parlamento para el Rey, que no ha podido ser recibido por S. M. esta noche, y lo será mañana. Le ha dado, pues, hospitalidad por esta noche. Pampelonne se rascó la oreja, y sin preguntar más fué á sentarse á la mesa frente á Jacobo. Jacobo Clemente levantó entonces la cabeza, vió al gascon y no manifestó ni sorpresa ni turbación por este encuentro inesperado. Sin embargo, aunque su rostro permaneció impassible, un frio glacial corrió por todo su cuerpo y su frente se inundó de sudor. —Señor procurador, dijo el caballero volviéndose á su huésped; puesto que me ofrecéis de cenar, ofrecedme algo más sólido que las legumbres con que se regala ese buen religioso. Tengo el estómago en los talones. Trajéronle vino, jamon y frutas. —Ahora, mi querido huésped, podeis retiraros á descansar; yo pasaré la noche sobre este escabel. —Voy á hacer os preparar un lecho de campaña como ese que se le ha preparado al buen padre. —Gracias; pienso levantarme muy temprano y ya tengo costumbre de dormir envuelto en mi capa. El procurador se retiró. —No sería yo poco estúpido, pensó para sí el caballero, si me entregase al

sueño al lado de este camarada; mejor dormiria en la boca de un lobo. Y volviéndose al religioso, exclamó: —Padre, despues que hayais concluido de comer y rezar, si no teneis cosa mejor en que pasar el tiempo, contadme cómo os compusisteis para salir de la cueva de Angeres. Jacobo Clemente se estremeció, levantó los ojos al cielo y volvió á fijarlos en su Breviario. —¡Calle! ¿Os habeis vuelto sordo de tres años acá? continuó el aturrido hugonote abriendo profundas brechas en el jamon que tenia delante. El monje calló. —¡Pardiez! Es lástima; yo hubiera querido saber de vuestro propio labio lo que concertábais con Mme. de Fresne hace unos cuantos dias. En los ojos del monje brilló una mirada sombría; se contuvo no obstante, y no contestó. —¡A fe mia, puedo certificar que sois poco amable! —¿Qué me quereis? dijo por fin Clemente sin poderse contener. —Enhorabuena; ¡gracias á Dios que me dejais oír vuestra encantadora voz de fasete! ¿Qué os quiero, amigo mio? Saber si sois siempre mi enemigo mortal. —Siempre. —Bueno; en ese caso debo advertiros que vuestra asociada, la interesante Mme. de Fresne, no puede auxiliarnos en este mundo al ménos, porque la he visto hacer el gran viaje esta última noche. —Si ha muerto, interrumpió vivamente al jacobino, vos sereis la causa. —No sé; pero puedo afirmaros que he hecho cuanto ha estado en mi mano para que sufra poco, lo cual prueba mi estimación. —Enhorabuena; nada de eso me importa. —Si tal; os impartal mucho, porque si como la de Fresne, intentais contra mí la menor cosa, como á la de Fresne os aplasto bajo mi pié. El jacobino fijó una mirada escudriñadora en el caballero. —Ya comprendéis, continuó el gas-

COMUNICADO.

AL NOTARIADO DE ESPAÑA.

Señor director de La Correspondencia de España:

Muy señor mío y amigo: He visto en el número de su apreciable periódico de ayer un comunicado del Sr. D. Julian María Pardo, abogado y director de la *Gaceta de Registradores*, en que se inserta otro que este señor dice haberme dirigido; y como por una parte semejante escrito no ha llegado á mi poder, y por otra debo contribuir á que la verdad aparezca radiante como el sol, como cumple á mi posición y á mi carácter habitual, me permito molestarle rogándole me conceda un corto hueco allí mismo donde se ha querido negar lo que es cierto en su esencia y tiene un fundamento lógico no sé con qué fin ni para qué provecho.

Vamos, pues, al caso.—La *GACETA DEL NOTARIADO* que dirijo y publico hace trece años con mayor benevolencia de mis compañeros que mérito por mi parte como no sea el de la perseverancia y la firmeza de voluntad—que Dios me conserve para martirio de los enemigos la clase notarial—inserté en su último número una exposición que dicho Sr. Pardo había formulado y proponía á la clase con objeto de elevarla á S. M. si merecía la aprobación de los notarios.—Esa exposición se encabezó con estas lacónicas y textuales palabras:—**PUESTO DE ACUERDO los directores de la Gaceta de Registradores y de la Gaceta del Notariado, van á elevar á S. M. la siguiente exposición:**—Y en seguida se copiaba exactamente sin variar ni una coma lo dicho por aquel periódico, respecto de los medios de que podía valerse los notarios para remitir sus adhesiones, que era por el correo al director del periódico.—De aquí que unas mismas palabras en distintos periódicos con diferentes directores lo que en el uno se refería Sr. Pardo, al director en el otro aludía al director Gonzalo de las Casas.

Esto ha dado lugar á que en el referido comunicado se estampen tres declaraciones de que paso á ocuparme, para que el público y la clase sepan todo, y no la parte del asunto que al Sr. Pardo le ha convenido referir.

1.º Que no es cierto que el director de la *Gaceta del Notariado* y el de la *Gaceta de Registradores*, se hayan puesto de acuerdo para elevar á S. M. la exposición mencionada, al menos que tal acuerdo no se haya tomado sin ausencia del segundo, autor é iniciador único y exclusivo de la exposición.

Siento mucho que el Sr. Pardo sacrifique la esencia á la forma de las cosas.—¿Qué entiende el Sr. Pardo por estar de acuerdo dos personas?—Por mi parte me parece, ó soy muy rudo de entendimiento, ó para estar de acuerdo dos seres que discurren basta la completa conformidad de ideas.—Pues esta completa conformidad

de ideas ha existido á priori entre ambos directores,—y yo lo sostengo en público, ante la faz del Notariado, ante la faz del mundo, en el terreno moral y en todos los terrenos bajo la fe de caballero.—Yo espero de la caballerosidad del Sr. Pardo, que no ha de querer faltar al octavo precepto del Decálogo negando la verdad del siguiente hecho.—El Sr. Pardo se acercó á mí una noche en el café de la Iberia, estando sentado con varios amigos entre las dos puertas de entrada al salón grande, y me dijo:—«Supongo no me negará Vd. su firma para la exposición que voy á formular en contra del proyecto adicional.»—Yo le contesté:—«Puede Vd. contar con ella, pues abundo en la misma idea.»—Desde aquel mismo instante EL ACUERDO EXISTIÓ: no era preciso más, y tanto fué así, que obrando delicadamente suspendí todo trabajo en este sentido por mi palabra empeñada de firmar la exposición del Sr. Pardo; y prestándole mi firma, claro es que había de llevar aneja mi cooperación y mi influencia periodística.

En la tarde del sábado llegó á nuestra redacción la *Gaceta de Registradores* con la exposición, y recordando mi palabra, di por puesta mi firma en ella, aun sin leerla, y me creí ya en el caso práctico de prestarla mi eficaz apoyo, no por lo que era, sino por lo que significaba.—Lo consideré cuestión de honor y de confianza, depositada por mí en el Sr. Pardo: no me importaba, pues, la fórmula: la di por buena y me resolví á apoyarla como estaba dispuesto.—Las palabras del café de la Iberia me autorizaban para obrar así. Sin embargo, en la misma tarde pasé á visitar á dicho señor, y no hallándole en su casa le escribí á la administración de su periódico anunciándole, «que consiguiente á mi palabra empeñada» insertaría el domingo, la exposición, haciendo notar á los lectores de la *Gaceta del Notariado* la circunstancia de hallarnos de acuerdo.—El domingo, después de repartido la *Gaceta del Notariado* se recibió en nuestra redacción una carta del Sr. Pardo no aceptando esas palabras, sin haberlas leído todavía en el periódico, pues la carta resultaba escrita á las once de la noche del sábado.—Aun después, el secretario de nuestra redacción pasó á poner en papel del Sr. Pardo el número del domingo, con la esperanza de que en vista de las palabras copiadas rectificaría todo equivocado concepto y vería que uno era el objeto de todos.—Pero el Sr. Pardo se resolvió á remitir su comunicado, y lo celebró porque así me proporcionaba el gusto de distraerme un poco de los espectros que asoman por las hojas de los procesos, espectáculo bien poco grato ni fascinable para quien no tenga alma de Cain.

Esta es la esencia y la verdad del caso, y lo único que me importa fijar sobre el punto para restablecer la verdad.

La segunda declaración consiste en consignar que el director de la *Gaceta de Registradores* no ha autorizado en ninguna

forma para recoger adhesiones al de la *Gaceta del Notariado* ni le ha dado conocimiento de la exposición hasta que la ha podido ver impresa como todos los suscritores.—Y de dónde saca el señor director que el de la *Gaceta del Notariado* hubiese aceptado el cargo de su recogedor de adhesiones?—Nuestro periódico y su director también, tienen demasiada altivez para constituirse en satélite de nadie.—Estamos, pues, conforme: ni hemos recibido dicho encargo, ni le hubiéramos aceptado.—Nos habíamos prestado espontáneamente á recibir y entregarla después con la nuestra la que se nos remitieran, pero nada más.—En cuanto al segundo extremo es también muy cierto: no hemos leído la exposición hasta que la vimos inserta en nuestro colega, y sin embargo debíamos firmarla: nosotros en igual caso la hubiéramos leído á los notarios de Madrid, cuya firma hubiéramos solicitado antes de darla al público.—Así procedió.—Sin embargo, es verdad lo que dice el comunicante.

Tercera y última declaración.—«Que como consecuencia de esta inculicable conducta el director de la *Gaceta de Registradores* está réstuelto, en uso de su derecho legítimo, á no admitir para unirlas á la exposición que él solo ha iniciado y redactado más adhesiones que las que le remitan directamente sin intermediario ninguno.»

—Pasemos por alto lo de la inculicable.—Nosotros la tenemos por recta y juiciosa; pero en esto la clase y el público pronunciará su fallo y allá veremos quién tiene razón.

Aparte de esto, la tercera declaración del Sr. Pardo, contiene dos partes: 1.ª Que no admite ni admitirá adhesiones que no le sean remitidas directamente sin intermediario ninguno.—Nosotros creíamos que esto debía ser completamente indiferente al Sr. Pardo, siempre que consiguiésemos nuestro objeto, ¿qué importaba que las adhesiones se remitieran por su conducto, por el nuestro, por los demás periódicos profesionales, ó por otro cualquiera?

Así lo creíamos, pero mediante la amenaza del Sr. Pardo, sería una gran debilidad que los notarios cedieran humildemente á tal indicación.

2.ª El Sr. Pardo se atribuye en absoluto á sí propio una iniciativa que realmente no tiene. Los notarios y las juntas son las que iniciaron desde el primer momento en que el proyecto fué conocido, la necesidad de hacer uso del derecho de petición. Las juntas de Barcelona y Madrid, y mil y un comunicados insertos en la *Gaceta del Notariado*; responden de esta aserción. La exposición ahora publicada por la de registradores es la que pertenece exclusivamente al señor Pardo. Lévela, pues, á efecto; y como después de este incidente sería deprimente para el director de la *Gaceta del Notariado* y sus amigos rendir parias á una persona extraña al notariado, que así pro-

cede en tan vital asunto, recoja, recoja por su cuenta cuantas adhesiones guste, y tenga por retirada nuestra firma y la de nuestros amigos de tal exposición, que ha venido á desprestigiarse con este inconveniente y contestaciones sin base ni fundamento alguno razonable.

Nosotros, que no podemos prestarnos á recoger ni á que nos recojan, usaremos de nuestro derecho en la forma digna y legal que proceda.

Aprovecho esta ocasión, señor director, para ofrecer á Vd. las seguridades de mi más distinguida consideración, y me repito de Vd. atento S. S. O. B. S. M.

José Gonzalo de las Casas.

ANUNCIOS

COLECCION LEGISLATIVA MILITAR, (autorizada de real orden);

por D. EDUARDO REGUERA Y URRUTIA, Oficial segundo del Cuerpo administrativo del ejército.

Esta obra se publica por entregas, al precio de un real valen cada una, franco el porte en la Península, y dos en Ultramar.

La suscripción se halla abierta en Madrid, calle d' Alcalá, núm. 49, moderno, cuarto segundo; y en provincias dirigiéndose al habilitado de las oficinas de Administración militar en las capitales de cada uno de los distritos militares.

LA LOBA MARINA.

GRAN DEPÓSITO DE ARTICULOS PARA VIAJE. Bisutería y juguetes.

Montera, 22.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA.—Jardines, 14, segundo.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—La antigua academia de segunda enseñanza y preparatoria para carreras especiales, que se hallaba en la calle de Tudescos, núm. 3, se ha trasladado á la Costanilla de los Angeles, núm. 12, principal.

EN SITIO DECENTE SE CEDEN SALA, gabinete y alcoba á un matrimonio ó dos amigos, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Darán razón calle de Cádiz, núm. 9, sastrería.

SUBARRIENDO DE PASTOS.—SE subarrienda la parte de pastos del quinto de Titulecia ó Bayona de Tajuña, sito en el término del pueblo del mismo nombre; que comprende el seto grande y los cerros; hasta fin de setiembre de este año: darán razón en el mismo quinto el mayoral, ó en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 24, cuarto principal.

EN 20 REALES CUATRO HERMOSAS habitaciones amuebladas con gusto. Darán razón, Luna, 26, carbonería.

INTERESANTE.

Los Sres. Orueta y Zuazubiscar, Jardines, 16, están encargados en la expendición de los productos de lencería, hilados y tejidos de algodón de las famosas fabricas «Industria Malagueña.»

NUEVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.

El aceite de bellotas que se vende á 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la caída del pelo y lo robustece. Calle de Jardines, núm. 5, tienda de Moreno.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.—Academias preparatoria para todas las asignaturas de segunda enseñanza. El día 15 de junio principiarán las lecciones los que deseen matricularse acudirán á la calle de la Ternerera, número 6, cuarto segundo, de diez á cuatro de la tarde.

FOTOGRAFIA.—SE VENDE EL CONTENIDO de fotografía con excelentes máquinas de nueva invención á un precio sumamente módico: calle de Pizarro, núm. 18, tercero derecha, desde las once hasta las siete de la tarde.

GRAN ESPOSICION DE

JUEGOS Y JUGUETES.

Almacén de la Estrella del Norte, calle del Cármen, núm. 10. El despacho se cierra á las nueve en punto de la noche.

COMIGO NO HAY COMPETENCIA.

Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

PARA JARDINES.—GRAN PARTIDA de sillas y veladores de hierro, propias para jardín. Exposición, Puerta del Sol, núm. 15.

con, que gentes tan ruines no merecen mi cólera; así pues, tengo la firme resolución de no castigaros sino cuando seais bastante imprudente para atentar contra mí: sino me amenazais de un modo claro, podéis comer, beber y dormir en paz. Buenas noches.

—Yo no me ocupo de vos en este momento: tengo un santo deber que cumplir, y esta me aparta de vuestro camino: podéis dormir con toda tranquilidad.

—Muchas gracias; pero si me durmiese al lado vuestro, corría el riesgo de despertar en un mundo mejor, como dicen los capuchinos.

—Voy, sin embargo, á daros ejemplo de confianza; repuso Clemente acostándose sobre un lecho provisional que le habían puesto.

—¿Dicen que queréis hablar al rey! repuso Pampelonne sonriendo: ¿os envidia acaso la liga á que le confeséis?

—Voy á pedirle la paz en nombre de todo su pueblo

—Eso es muy cristiano; pero hay el mal de que no creo una palabra.

—No me asombra, sois hereje.

—¡Gracias á Dios!

Jacobo Clemente, dispuesto á no contestar á nada más, cerró los ojos para dormirse y se durmió en efecto, confiando en el caballero que no había de asesinarle indefenso; pero el gascon, que no tenía la misma confianza, pasó la noche sentado en el taburete formando castillos en el aire con el amor y los diamantes de Venecia.

Un poco antes de las siete, Pampelonne recorrió su traje y salió de casa del procurador.

Pocos minutos después, el jacobino se despertó, preguntó por el dueño de la casa y se hizo conducir á la presencia del rey.

Enrique III habitaba en Saint-Cloud la casa de Jerónimo de Gondy, uno de sus partidarios. Las crónicas y algunos historiadores consignan que la casa de Gondy había albergado diez y seis años antes á la reina Catalina y al duque de Anjou, y que el duque de Anjou, después Enrique III, ocupaba á la sazón las

mismas habitaciones donde el duque de Anjou decidió la horrible matanza del Saint-Barthelemy.

Los escritores calvinistas sacan de aquí que la Providencia armó el brazo de Jacobo Clemente, verdadera creencia de herejes, porque la providencia no se mezcla en las iniquidades de los hombres.

Esta casa pertenecía en 1572 á un comerciante de París, nombrado Chapelier; la reina madre la compró en 1573, y se la dió á Mad. de Gondy que la restauró é hizo una encantadora habitación, donde el Rey se alojó después en memoria de su madre, ó sencillamente porque era la más elegante de la ciudad.

Pampelonne, gracias á la protección de sus compatriotas los cuarenta y cinco, fué inmediatamente introducido á la presencia del Rey que acaba de levantarse; eran las siete y media, el Rey no se había completamente vestido, y parecía de muy buen humor.

—¿Sois, Mr. de Pampelonne, mensajero de nuestro querido primo, según parece?

—Su más fiel servidor y el vuestro, señor.

—¿Lo sabemos; venís á comunicarnos algún notable hecho de armas de nuestros bravos bearneses?

—Señor, he venido á deciros en secreto que esta misma noche, entre doce y una, la puerta de San Antonio de París os será entregada.

—¡San Nicolás! hé aquí una buena noticia que hará vuestro fortuna, caballero... ¿Qué ruido es ese? dijo el rey interrumpiéndose. Mr. de Angouleme, id á ver de qué proviene ese ruido.

El conde de Angouleme salió y volvió al punto.

—Señor, dijo, es un monje jacobino que presenta Mr. La-Guesle, y que solicita hablaros; se dice portador de pliegos importantes del Parlamento.

—Que entre, tengo dicho que se guarde toda clase de consideraciones á los religiosos. Que entre y me aguarde; quedaos vos también, caballero.

Dichas estas frases, el Rey pasó á su gabinete particular. Jacobo Clemente

fué introducido, precedido del procurador general, que estrechó la mano de Pampelonne.

Al encontrar á su enemigo en la habitación del Rey, el jacobino se sintió desfallecer, y su mirada hipócrita no pudo sostener la mirada franca y leal del caballero; ¡creyó ver en este encuentro un aviso de la fatalidad, y se estremeció!

El rey salió de su gabinete pasados algunos minutos, apresurándose á saber qué era lo que el presidente del Parlamento tenía que comunicarle.

Mr. de Angouleme, D'O, Orillon, Eperon, La-Guesle y hasta una docena de nobles estaban en la Cámara real. Enrique III tenía á su izquierda al caballero de Pampelonne y á la derecha al procurador general. Dió un paso hácia el jacobino, y le dijo:

—¿Sois vos, padre, quien me trae un mensaje del Parlamento?

—Sí, señor: dignaos leerle, repuso Clemente avanzando con resolución, doblando una rodilla y presentando una carta al rey.

Enrique III rompió el sello y leyó precipitadamente; todos los circunstancias fijaban con ansiedad sus ojos en el rostro del Rey, observando la expresión de alegría ó descontento que el pliego le producía, sin fijarse ninguno en el jacobino que sacó un afilado cuchillo de la manga de su hábito.

No había leído el rey diez líneas del mensaje, cuando lanzó un agudo chillido y cayó hácia atrás arrancando de su bajo vientre el cuchillo que Jacobo acababa de hundir, exclamando:

—¡Ah! ¡El villano monje me ha herido!

Pampelonne se lanzó sobre el jacobino atravesándole con su espada; los demás cortesanos acabaron con el miserable, arrojando después su cadáver por una ventana.

La precipitación con que Pampelonne hirió al asesino, fué motivo de que se acusase más tarde á los calvinistas de haber hecho morir al Rey desembarazándose en el acto del asesino para dejar envuelta en el misterio su traición.

Pasada la primera confusión que ocasionó este crimen, Pampelonne pensó que debía ir á dar esta importante nueva al rey de Navarra. Montó, pues, á caballo y tomó el camino de Poissy.

A un cuarto de legua de Saint Cloud, el caballero se encontró al Bearnese que se dirigía en persona á ver á Enrique III.

—Señor, dijo el gascon con acento trémulo de emoción: apuesto ciento contra uno á que sois el rey de Francia.

—¿Estás loco? El gascon refirió entonces lo que acababa de pasar: el rey de Navarra y su escolta tomaron á galope, y el gascon, corriendo al lado del Rey, le dijo:

—Ahora, señor, que he despachado vuestros negocios, permitireis que me ocupe de los míos.

—¡Ay Dios mío! ¡Mi pobre Pampelonne! exclamó el Rey; ¡qué aturdido soy!

—¿Por qué, señor?

—Tu prisionero...

—Y bien.

—Se me ha ido de la memoria y no me he vuelto á acordar de él.

Pampelonne, sin responder, volvió brida y tomó á galope el camino de Poissy.

Volvamos á La Gazette, á quien hemos dejado en un instante de mala fortuna, si el lector recuerda.

Cuando Clermont hubo hecho sujetar bien con cuerdas al normando, le llevó á su habitación, donde le estuvo haciendo ostinadamente compañía por espacio de dos horas: era á la vez un hombre activo y perezoso Mr. de Clermont; es decir, para una acción, para un duelo, para una empresa arriesgada, era atrevido; fuera de esto, era un cortesano voluptuoso, un sibarita que no conocía nada más detestable que el fastidio. Así, pues, el destino de carcelero era muy poco á propósito para él, y empezó á impacientarse en cuanto pasó la primera media hora, poniéndose después á hablar con su prisionero con un hastío que recogió el alma de La Gazette.

—Creo que nos aburrirnos los dos;